



FC – BCB
FUNDACION CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2025 de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y en el marco de la Norma General de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Memorandum UAI N° 010/2025 de 14.04.2025, la UAI realizó el primer seguimiento a la recomendación del Informe FC-BCB/UAI/INF/2023-007, "*Auditoría de Cumplimiento sobre la Norma Legal de las Resoluciones de Exención del Registro de Asistencia Diario, de las Gestiones 2017 al 2020*".

Objetivo: Verificar el grado de implantación y cumplimiento de la recomendación a la Observación 2.1 del Informe de Auditoría FC-BCB/UAI/INF/2023-007 "*Auditoría de Cumplimiento sobre la Norma Legal de las Resoluciones de Exención del Registro de Asistencia Diario, de las Gestiones 2017 al 2020*".

Objeto: El Informe de Auditoría FC-BCB/UAI/INF/2023-007 de 04.12.2023, los Formatos 1 y 2 de "Aceptación e implementación de Recomendaciones del Informe respectivamente, así como la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de la recomendación.

Como resultado del primer seguimiento realizado a la recomendación pendiente de atención del Informe FC-BCB/UAI/INF/2023-007 de 04.12.2023 "*Auditoría de Cumplimiento sobre la Norma Legal de las Resoluciones de Exención del Registro de Asistencia Diario, de las Gestiones 2017 al 2020*", se concluye que la recomendación, en consideración a las acciones de mejora implementadas, **NO FUE CUMPLIDA.**



La Paz, 22 de julio de 2025